INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CO1.PCCNTR. 7361893 del año 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Tecnológico de La Amazonia - Regional Caquetá
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 7361893
OBJETO	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, en actividades de Instructor del área **FORMACIÓN COMPLEMENTARIA VIRTUAL SIN IDIOMAS**, impartiendo Formación Profesional Integral, la administración educativa y el seguimiento en la etapa productiva; en las diferentes áreas del conocimiento de la formación Titulada Presencial, Titulada virtual, Complementaria presencial, complementaria virtual, y A Distancia en los programas regular que imparte el Centro Tecnológico de la Amazonia.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	30 de enero del 2025
FECHA DE INICIO	10 de febrero del 2025
PLAZO INICIAL	311 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	17 de diciembre del 2025
RAZÓN SOCIAL	Jhorleny Linares Cano
CC o NIT	30.509.339
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipios de Caquetá (Florencia, La Montañita, Morelia, Solita, Solano, San Vicente del Caguán, San José del Fragua, Cartagena del Chairá, Milán, Puerto Rico, El Paujil, El Doncello, Albania, Belén de los Andaquíes, Valparaíso, Curillo).
VALOR INICIAL	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL CINCO PESOS ($54.405.005) M/CTE.
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL CINCO PESOS

	($54.405.005). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago para el mes de febrero de 2025, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($3.378.089), b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por un valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($5.333.824) cada uno, c) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025, por valor de TRES MILLONES VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($ 3.022.500)".
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	17725
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$54.405.005
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	17 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	$54.405.005
VALOR TOTAL EJECUTADO	$54.405.005
SUPERVISOR	Fanny María Navajas Ortiz
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Wendy Selene Granja Álzate

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción **Contrato CO1.PCCNTR. 7361893** del año 2025**,** el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Ejecutar la Formación Profesional Integral de acuerdo con el Desarrollo curricular (Estructura curricular, proyecto formativo, planeación pedagógica e instrumentos de evaluación) de los programas de formación titulada y/o complementaria de acuerdo con la		La instructora Ejecutó Formación Profesional Integral de acuerdo con el Desarrollo curricular (Estructura curricular, proyecto formativo, planeación pedagógica e instrumentos de evaluación) de los programas de formación titulada y/o complementaria de acuerdo con la

<table>
<tr>
<td>programación asignada por la Coordinación Académica.</td>
<td>SI</td>
<td>programación asignada por la Coordinación Académica. en los siguientes programas:
<table>
<tr><th>NUMERO DE FICHA</th><th>PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</th></tr>
<tr><td>3149948</td><td>ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DOCUMENTADA - NTCISO 9001:2015</td></tr>
<tr><td>3149945</td><td>ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DOCUMENTADA - NTCISO 9001:2015</td></tr>
<tr><td>3149947</td><td>ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DOCUMENTADA - NTCISO 9001:2015</td></tr>
<tr><td>3149946</td><td>ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DOCUMENTADA - NTCISO 9001:2015.</td></tr>
<tr><td>3183728</td><td>ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DOCUMENTADA - NTCISO 9001:2015.</td></tr>
<tr><td>3183736</td><td>ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DOCUMENTADA - NTCISO 9001:2015.</td></tr>
<tr><td>3183747</td><td>ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DOCUMENTADA - NTCISO 9001:2015.</td></tr>
<tr><td>3183741</td><td>ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DOCUMENTADA - NTCISO 9001:2015.</td></tr>
<tr><td>3216482</td><td>APROPIACION DE FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL NTC ISO 14001 2015</td></tr>
<tr><td>3216479</td><td>APROPIACION DE FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL NTC ISO 14001 2015</td></tr>
<tr><td>3216477</td><td>APROPIACION DE FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL NTC ISO 14001 2015</td></tr>
<tr><td>3216486</td><td>APROPIACION DE FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL NTC ISO 14001 2015</td></tr>
<tr><td>3266295</td><td>APROPIACION DE FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL NTC ISO 14001 2015</td></tr>
<tr><td>3252691</td><td>ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DOCUMENTADA - NTCISO 9001:2015.</td></tr>
<tr><td>3256852</td><td>ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DOCUMENTADA - NTCISO 9001:2015.</td></tr>
<tr><td>3261626</td><td>ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DOCUMENTADA - NTCISO 9001:2015.</td></tr>
<tr><td>3296012</td><td>CALIDAD: GESTION DEL MEJORAMIENTO CONTINUO...</td></tr>
<tr><td>3292626</td><td>ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DOCUMENTADA - NTCISO 9001:2015.</td></tr>
<tr><td>3275865</td><td>ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DOCUMENTADA - NTCISO 9001:2015.</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

3306687	ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DOCUMENTADA - NTCISO 9001:2015.
3304812	CALIDAD: GESTION DEL MEJORAMIENTO CONTINUO...
3342759	ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DOCUMENTADA - NTCISO 9001:2015.
3306687	ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DOCUMENTADA - NTCISO 9001:2015.
3296012	CALIDAD: GESTION DEL MEJORAMIENTO CONTINUO...
3333623	CALIDAD: GESTION DEL MEJORAMIENTO CONTINUO...
3304812	CALIDAD: GESTION DEL MEJORAMIENTO CONTINUO...
3334816	ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DOCUMENTADA - NTCISO 9001:2015.
3337439	CALIDAD: GESTION DEL MEJORAMIENTO CONTINUO...
3342759	ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DOCUMENTADA - NTCISO 9001:2015
3357888	CALIDAD: GESTION DEL MEJORAMIENTO CONTINUO...
3360622	AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD - NTC ISO 9001
3361091	RAZONAMIENTO CUANTITATIVO SABER PRO
3361189	ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPRENSION LECTORA
3395718	ACCIONES DE PREVENCION EN SALUD MENTAL
3395741	ACCIONES DE PREVENCION EN SALUD MENTAL
3395742	ACCIONES DE PREVENCION EN SALUD MENTAL
3395720	ACCIONES DE PREVENCION EN SALUD MENTAL

Link de CARPETA: **CUENTA DE COBRO INSTRUCTORES 2025**
JHORLENY LINARES CANO

<table>
<tr>
<td>2. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando el estado de los aprendices b). Crear y asociar aprendices en las rutas de aprendizaje c) Registrando juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje ejecutados. d) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información (reintegros, traslados, deserciones, retiros voluntarios, etc).</td>
<td>SI</td>
<td>La instructora Registró, verifico e hizo seguimiento oportuno de juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje ejecutado, mediante las siguientes actividades:

a). Verificando el estado de los aprendices.

b). Crear y asociar aprendices en las rutas de aprendizaje.

c) Registrando juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje ejecutados.

A las siguientes fichas:

<table>
<tr><td>NUMERO DE FICHAS</td><td>PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</td></tr>
<tr><td>Ficha: 3149948,
Ficha: 3149945,
Ficha: 3149947,
Ficha: 3149946,
Ficha: 3183728,
Ficha: 3183736,
Ficha: 3183747,
Ficha: 3183741,
Ficha: 3252691,
Ficha: 3256852,
Ficha: 3261626,
Ficha: 3292626,
Ficha: 3275865,
Ficha: 3306687,
Ficha: 3342759,
Ficha: 3306687,
Ficha: 3334816,
Ficha: 3342759,</td><td>ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DOCUMENTADA - NTCISO 9001:2015</td></tr>
<tr><td colspan="2">RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
RAP1: IDENTIFICAR LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA NECESARIA PARA EL SGC CON BASE EN LA NORMA ISO 9001:2015
RAP2: ESTABLECER LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA NECESARIA PARA EL SGC SEGÚN LA NORMA ISO 9001:2015 Y LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN
RAP 3: VALIDAR EL CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA CON BASE EN LA NORMA ISO 9001:2015 Y EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO.
RAP 4: DETERMINAR LA TRAZABILIDAD DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA CONFORME A LA NORMA ISO 9001:2015 Y REQUISITOS DE LA ORGANIZACIÓN</td></tr>
<tr><td>Ficha: 3216482.
Ficha: 3216479,
Ficha: 3216477,</td><td>APROPIACION DE FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL NTC ISO 14001 2015</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

		Ficha: 3216486, **Ficha:** 3266295,	
		RESULTADOS DE APRENDIZAJE: **RA1**: INTERPRETAR LA ESTRUCTURA DE LA NTC ISO 14001 2015, SEGÚN ENFOQUE POR PROCESOS Y CICLO PHVA (16 HORAS) **RA2:** APROPIAR LOS REQUISITOS DE LA NTC ISO 14001 2015, SEGÚN NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN (32 HORAS	
		Ficha: 3296012, **Ficha:** 3304812, **Ficha:** 3296012, **Ficha:** 3333623, **Ficha:** 3304812, **Ficha:** 3337439, **Ficha:** 3357888	**CALIDAD GESTIÓN DE MEJORAMIENTO CONTINUO….**
		RESULTADOS DE APRENDIZAJE: **RA1**: RECONOCER LAS ACCIONES A MEJORAR SEGÚN RESULTADOS DIAGNÓSTICOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN **RA2**: IMPLEMENTAR LAS ACTIVIDADES DE SOLUCIÓN SEGÚN CRITERIOS METODOLÓGICOS, ANÁLISIS DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO Y CALENDARIO DE IMPLEMENTACIÓN. **RA3**: EVALUAR LOS RESULTADOS DE ACCIONES IMPLEMENTADOS TENIENDO EN CUENTA INDICADORES DE GESTIÓN Y REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE. **RA4**:. FORMULAR PLAN DE MEJORA DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS SEGÚN EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y REQUERIMIENTO TÉCNICO	
		Ficha: 3360622	**AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD - NTC ISO 9001**
		RESULTADOS DE APRENDIZAJE: **RA1**: DESARROLLAR EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y PREPARACIÓN DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN. **RA2**: ESTABLECER ACCIONES DE MEJORA BASADO EN LOS RESULTADOS PRESENTADOS EN EL INFORME DE LA AUDITORIA INTERNA. **RA3**: RECONOCER LAS GENERALIDADES DE LA AUDITORIA INTERNA EXPRESADAS EN LAS NORMAS ISO 9000 E ISO 19011, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AUDITORÍAS EN UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. **RA4**: REVISAR LA APLICACIÓN DE LOS PASOS A SEGUIR EN LA REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA INTERNA DE LA ORGANIZACIÓN.	
		Ficha: 3361091	**RAZONAMIENTO CUANTITATIVO SABER PRO**
		RESULTADOS DE APRENDIZAJE: **RA1**: COMPRENDER Y MANIPULAR INFORMACIÓN PRESENTADA EN FORMATOS DE DISTINTO TIPO. **RA2:** IDENTIFICAR DISTINTOS PROCEDIMIENTOS PARA LA SOLUCIÓN DE UNA SITUACIÓN O PROBLEMA. **RA3:** JUSTIFICAR LA SELECCIÓN DE UN PROCEDIMIENTO O ESTRATEGIA MATEMÁTICA ESPECÍFICO PARA DAR SOLUCIÓN A UN UTILIZAR OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS.	
		Ficha: 3361189	**ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPRENSION LECTORA**
		RESULTADOS DE APRENDIZAJE:	

		RA1: IDENTIFICAR ELEMENTOS IMPLÍCITOS DEL TEXTO, TENIENDO EN CUENTA FACTORES CONTEXTUALES Y MARCADORES **RA2**: REALIZAR UNA LECTURA CRÍTICA A PARTIR LA INTENCIÓN COMUNICATIVA DEL AUTOR Y LAS RELACIONES INTERTEXTUALES. **RA3**: RECONOCER LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN LOS DIVERSOS TIPOS DE TEXTO MEDIANTE ESTRATEGIAS DE LECTURA. **RA4**: REFLEXIONAR SOBRE LA LECTURA Y SU IMPORTANCIA, TENIENDO EN CUENTA LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL PROCESO LECTOR. **Ficha:** 3395718, **Ficha:** 3395741, **Ficha:** 3395742, **Ficha:** 3395720 — **ACCIONES DE PREVENCION EN SALUD MENTAL** **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:** **RA1**: RECONOCER LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA EN SALUD MENTAL DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE. **RA2:** DETERMINAR LOS RIESGOS PSICOSOCIALES INDIVIDUALES Y COLECTIVOS TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES DEL ENTORNO. **RA3**. PREVENIR LA EXPOSICIÓN FRENTE AL RIESGO EN SALUD MENTAL TENIENDO EN CUENTA EL ENFOQUE DE DERECHOS, RUTAS DE INTEGRALES DE ATENCIÓN Y RESTABLECIMIENTO. **RA4:** FOMENTAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLE QUE MEJOREN LAS CONDICIONES DE CONVIVENCIA, MANEJO DEL ESTRÉS Y DISMINUYAN LA EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS SEGÚN ESTRATEGIAS DEFINIDAS EN LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA. EVIDENCIA: LINK DE CARPETA: **CUENTA DE COBRO INSTRUCTORES 2025** JHORLENY LINARES CANO
3. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	**NO**	En el periodo objeto del contrato no se ejecutó.
4. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de Formación lo requiera.	**NO**	En el periodo objeto del contrato no se ejecutó.
5. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades Nacionales y a los lineamientos Institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	**NO**	En el periodo objeto del contrato no se ejecutó.

6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica (SENNOVA) para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	**NO**	En el periodo objeto del contrato no se ejecutó.
7. Apoyar procesos de Registro Calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	**NO**	En el periodo objeto del contrato no se ejecutó.
8. Asistir y participar en las reuniones de instructores, conferencias, transferencias de conocimiento y/o actualizaciones programadas por el Centro de Formación.	**SI**	La instructora Asistió y participó en las reuniones de instructores, conferencias, transferencias de conocimiento y/o actualizaciones programadas por el Centro de Formación, Asistió a las capacitaciones de retroalimentación.” De la guía Orientaciones AVA V5 donde se capacitó para el desarrollo de conferencias web y atención sincrónica. Formación complementaria virtual”. • Asistió a capacitación retroalimentación.” Acciones de alistamiento. Formación complementaria virtual”.” 12/02/25 • Asistió a capacitación retroalimentación. ”Configuración y retroalimentación de evidencias” 12/02/25 • Asistió a capacitación retroalimentación. ”Configuración de Scorms”. 12/02/25 • Asistió a capacitación retroalimentación. ”Configuración de anuncios. Formación complementaria virtual”. 14/02/25

		• Asistió a capacitación retroalimentación. ”Configuración de sondeos” 14/02/25 • Asistió a capacitación retroalimentación.” Consulta de listas de chequeo en SAVA” 08-04-2025 • Asistió a capacitación retroalimentación.” Herramientas para sesiones en línea. PlugNmeet (Zajuna) ” 23-04-2025 • Asistió a capacitación retroalimentación.” Socialización guía de orientaciones para la formación en ambientes virtuales de aprendizaje -AVA-V5. ” 23-04-2025 • Asistió a capacitación retroalimentación.” Edición de recursos con HTML” 26-05-2025. • Asistió a capacitación retroalimentación.” Dinamización de evidencias y foros con audio” 28-05-2025. • Asistió a capacitación retroalimentación.” El ambiente virtual de aprendizaje Sena ”. 28-05-2025. • Asistió a capacitación retroalimentación. ”Herramientas para sesiones en línea. PlugNmeet (Zajuna) ” 04-06-2025. • Asistió a capacitación retroalimentación.” Consulta de listas de chequeo en SAVA” 04-06-2025. • Participo en la reunión de instructores virtuales desarrollada el día 20 de junio 2025. • Asistió a programación de acompañamiento en línea - Formación complementaria virtual. Reporte de los RAP. 10-07-2025. • Asistió a programación de acompañamiento en línea - Formación complementaria virtual.

		Consulta ingreso a SAVA. 22-07-2025. • Asistió a capacitación retroalimentación. ” Configuración y retroalimentación de evidencias”. 25-07-2025 • Asistió a capacitación retroalimentación. Herramientas sesiones en línea. PlugNmeet Zajuna. 20-08-2025. • Asistió a capacitación retroalimentación. Consulta de lista de chequeo SAVA, 21-08-2025. • Asistió a capacitación retroalimentación. Consulta de lista de chequeo SAVA, 04-09-2025. • Asistió a capacitación retroalimentación. Consulta lista de chequeo Sava. 02-10-2025. • Asistió a capacitación retroalimentación. Configuración de Wikis. 29-10-2025 • Asistió a capacitación retroalimentación.” Acciones de alistamiento. Formación complementaria virtual”. 04-11-2025. • Participo en la reunión de instructores, desarrollada el día 24 de noviembre 2025. EVIDENCIA: LINK DE CARPETA: **CUENTA DE COBRO INSTRUCTORES 2025** JHORLENY LINARES CANO
9. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato (ambientes de aprendizaje, materiales de formación y uso de materiales de formación) y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	**SI**	La instructora no tuvo ambientes de aprendizaje, materiales de formación o uso de materiales de formación a su nombre.

10. Presentar los documentos, informes y formatos necesarios requeridos o exigidos con ocasión del desarrollo del presente contrato en las fechas establecidas por el centro.	**SI**	La instructora presentó los documentos, informes y formatos necesarios requeridos o exigidos con ocasión del desarrollo del presente contrato en las fechas establecidas por el centro. Presentó dentro de las fechas establecidas por la coordinación académica el informe mensual ejecución contractual Formato TH-F-062 V.10 y el formato planilla de cobro versión 1,22 de los meses de febrero a diciembre del 2025. Realizó los pagos de seguridad social e integral, (salud, pensión, y riesgos laborares) de la siguiente manera: Planillas integradas de pagos: 4588179684 de enero de 2025 4591664781 de febrero de 2025 4593952901 de marzo de 2025 4598477594 de abril de 2025 4602053993 de mayo de 2025 4606781047 de junio de 2025 4611288030 de julio de 2025 4615277580 de agosto de 2025 4619140261 de septiembre de 2025 4623636832 de octubre de 2025 4628493541 de noviembre de 2025 4632643698 de diciembre de 2025 EVIDENCIA: LINK DE CARPETA: **CUENTA DE COBRO INSTRUCTORES 2025** JHORLENY LINARES CANO
11. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA" y aportar el respectivo certificado de	**SI**	La instructora aplicó al proceso de certificación de la norma de competencia laboral en la norma

aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual.		- "Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa". -"Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa".
12. No utilizar ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio de terceras personas o entidades diferentes.	**SI**	La instructora No utilizó ni total ni parcialmente la información a que tuvo acceso, en beneficio de terceras personas o entidades diferentes, cumpliendo a cabalidad con el código integridad del SENA.
13. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	**SI**	La instructora acató los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistió a las convocatorias que el centro programó durante la vigencia de la ejecución del contrato. Realizó y aprobó la inducción al Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo. EVIDENCIA: LINK DE CARPETA: **CUENTA DE COBRO INSTRUCTORES 2025** JHORLENY LINARES CANO
14. Prestar apoyo en la evaluación y supervisión de procesos contractuales de bienes y servicios cuando se requiera de acuerdo con al área de su competencia.	**NO**	En el periodo objeto del contrato no se ejecutó.
15. Realizar el pago de estampilla PRO-UNIVERSIDAD de la Amazonia equivalente al 1.5% del valor del contrato.	**SI**	La instructora realizó dos pagos de estampilla PRO-UNIVERSIDAD de la Amazonia, fecha expedición de estampilla el día 31-01-2025 por valor $720.000. Fecha expedición de estampilla el día 31-10-2025 por valor $96.000.

		EVIDENCIA: LINK DE CARPETA: **CUENTA DE COBRO INSTRUCTORES 2025** JHORLENY LINARES CANO
16. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	**SI**	La instructora realizó todas las actividades que se le asignaron desde la coordinación académica.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	560 47 994000186777		
CERTIFICADO O ANEXO	CERTIFICADO		
FECHA EXPEDICIÓN 1RA	30/01/2025		
FECHA APROBACIÓN 1RA	06/02/2025		
FECHA EXPEDICIÓN 2DA	29/10/2025		
FECHA APROBACIÓN 2DA	30/10/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del contrato	10/02/2025	17/04/2026	$ 5,440,500.50
Devolución del pago anticipado	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Salarios y prestaciones sociales	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Calidad del servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

3.2 Cumplimiento del objeto

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

MULTAS: SI___ NO X
SANCIONES: SI___ NO X

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DOCUMENTIO DE IDENTIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Yury Lorena Fierro Bocanegra	1.117.504.390	10 de febrero del 2025	31 de octubre del 2025
Fanny María Navajas Ortiz	40.079.677	01 de noviembre del 2025	17 de diciembre del 2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que, respecto de la liquidación del contrato, se estableció. Que respecto de la liquidación del contrato se estableció De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica.

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$48.004.416
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 6.400.589
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 0,00
Valor ejecutado	$54.405.005
Valor pagado	$54.405.005
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Para constancia se firma 17 de diciembre de 2025

Fanny María Navajas Ortiz
Supervisor del contrato

Elaboró: Wendy Selene Granja Álzate, Apoyo a la supervisión

CONROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.